

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Autorización de Términos de Referencia

DGAP-CCC-CP-2019-0045

Acta de Autorización de los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas para el Procedimiento Comparación de Precios “Adquisición de seis (06) computadoras de escritorio de alta gama para uso de diferentes departamentos en la Dirección General de Aduanas”.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro; Luis Napoleon Grano de Oro Sepulveda – Gerente Financiero Interino – miembro y Ángel Fernando Consoró , Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por la **Subdirección de Tecnología y Comunicaciones**, y haber instruido al Departamento de Compras de la Gerencia Administrativa a iniciar el presente proceso de compras para la **“Adquisición de seis (06) computadoras de escritorio de alta gama para uso de diferentes departamentos en la Dirección General de Aduanas”** hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.


Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Gaston Marion
Judy Ciprian
Vianely Gambin

Analista Soporte Técnico TI
Encargado Sección Audiovisual
Diseñador de TI



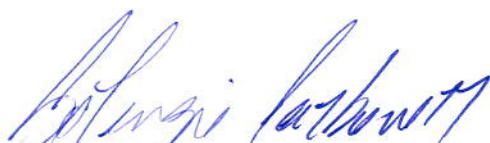
Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité



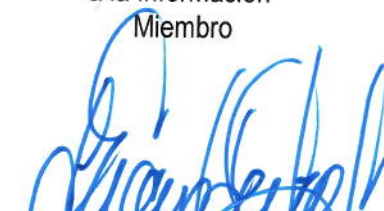
Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro



Ángel Fernando Consoró
Méndez, Responsable de Acceso
a la Información
Miembro



Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro



Luis Napoleón Grano de Oro
Sepulveda
Gerente Financiero Interino
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los un (01) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).